

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado, el día 23 de febrero de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Abril 21 de 2021



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

| | |
|-------------|-------------------------------|
| Radicado | 2009 - 00416 |
| Proceso | SUCESIÓN |
| Causante | GERARDO ANTONIO MUÑOZ MÁRQUEZ |
| Demandantes | ROIFER MUÑOZ CUARTAS Y OTROS |

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Abril veintidós de dos mil veintiuno.

Póngase en conocimiento de las partes en este proceso, el documento allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, visible a folios inmediatamente anteriores, para los fines que estimen pertinentes y/o que realicen las manifestaciones a que haya lugar.

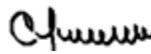
NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 23 de abril de 2021.

No. 068



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Código de verificación: **4218865b3fb27872e6007a092aa62e4ac46489f711d876817de45954f1645b53**

Documento generado en 22/04/2021 09:41:43 AM